



NORMAS Y PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID- 19

11 de mayo 2020

El presente protocolo se encuentra en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la pandemia en curso.

1. RECEPCIÓN

El paciente deberá concurrir previa llamada telefónica y realización de una encuesta para determinar factores de riesgo (presencia de síntomas compatibles con COVID positivo). Es aconsejable que la población de mayor riesgo – mayores de 60 años o personas con comorbilidades preexistentes sean atendidos en los primeros turnos. Deberá respetarse en el horario asignado, concurrir sin acompañante (salvo situaciones de fuerza mayor, en este caso el acompañante deberá respetar las mismas normas de bioseguridad que el paciente), sin reloj, anillo, aros y collares y con el tapaboca/-nariz correspondiente en el caso que la autoridad sanitaria local así lo indique.

El paciente puede requerir una constancia para el día de la atención donde estarán indicados sus datos personales (apellido y nombre completo, DNI y domicilio), rango de horario y profesional que lo atenderá.

El personal que lo recibe, con todos los elementos de protección personal (EPP) descartables colocados, deberá tomarle la temperatura con termómetro de aproximación y dispensar alcohol 70° para frotar ambas manos al menos durante 20 segundos. Siempre manteniendo idealmente una distancia social de 1,5-2 metros le tomarán los datos filiatorios. De ser posible, colocar una pantalla de acrílico en la zona de recepción de los pacientes (escritorio o mostrador de la recepción).

La sala de espera debe estar desprovista de todo tipo de objeto que el paciente pudiese llegar a tocar. Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección. Respetar el distanciamiento social entre pacientes, en la sala de espera.

2. CUIDADO DEL ODONTÓLOGO

El profesional deberá concurrir vestido con indumentaria de calle. Deberá colocarse el ambo y calzado cerrado e impermeable de uso exclusivo en el ámbito del consultorio. Al concluir la jornada, la ropa de consultorio deberá ser lavada preferente en el mismo ámbito y de no ser posible, transportarse en bolsa cerrada hasta el lugar de lavado; éste deberá realizarse exclusivamente sin la presencia de otras prendas y a 60°C de temperaturas.

Antes de realizar las practicas odontológicas deberá colocarse los elementos de protección personal (EPP) descartable: cofia, botas o cubre calzado, realizar lavado de manos con agua y jabón, camisolín impermeable de mangas largas, sujeto en el cuello y la cintura, respirador N95 o similar, barbijo, antiparras o máscara facial, y guantes de látex o nitrilo. Todo siguiendo las normas de bioseguridad que constan en el archivo anexo (Rs. CD FOUBA 2018).

Es aconsejable trabajar a cuatro manos para evitar el riesgo de contaminación cruzada y optimizar el tiempo de trabajo. En estos casos la asistente deberá tener los mismos EPP que el profesional.

La puerta del consultorio deberá permanecer cerrada durante el trabajo.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAodontología

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



3. CUIDADO DEL PACIENTE

Una vez recepcionado el paciente, pasa a la sala de espera manteniendo el distanciamiento social de 2 mts., se le entrega en una bolsa elementos de protección. Se le solicita quitarse los objetos personales (campera, buzo, relojes, aro, collares, etc.) y colocarse la cofia, camisolín y cubrecalzado. Las pertenencias deberá colocarlas dentro de la bolsa que alojaba el kit de protección. El celular dentro de una bolsa de nylon. Esto se llevará a cabo en un sector individualizado para dicha maniobra.

A partir de este momento el paciente no podrá quitarse la vestimenta ni sacar el celular de la bolsa de nylon. Cuando el paciente está ubicado en el sillón se le indica un buche con agua oxigenada de 10 volúmenes durante 30 segundos, colocando mitad agua, mitad agua oxigenada, con la finalidad de disminuir la carga viral. Se ha reportado la efectividad virucida del Cloruro de Cetilpiridinio, el cual se utiliza como medida profiláctica en algunos enjuagues bucales. Se colocará una cobertura adicional sobre el torso del paciente. Evitar el ajustador de babero. Deberá evitarse de ser posible la aerosolización. Se deberá utilizar aislamiento absoluto con goma dique en todas las maniobras que fuera posible, se evitará el uso de jeringa triple, si es imprescindible su empleo realizar el lavado sin presión y secar con gasa o algodón. Trabajar con una cánula de alta succión lo más cerca posible al instrumentar rotatorio. Limitar el uso de ultrasonido.

El instrumental rotatorio debe estar provisto de sistema anti-retorno y se debe esterilizar entre paciente y paciente. Finalizada la atención, se retira del consultorio hacia la sala de espera, vuelve a cambiarse colocando el kit utilizado en la bolsa, para ser desechado en recipiente para residuos biopatológicos y se dispensará alcohol 70° para frotar ambas manos al menos durante 20 segundos.

4. BARRERAS FÍSICAS EN EL CONSULTORIO

Entre pacientes, se debe efectuar la desinfección y ventilación de todos los ambientes antes de la realización de una nueva práctica.

La desinfección se realizará por fricción, de todas las superficies de contacto o expuestas a la aerosolización, con hipoclorito al 0,1% o con alcohol 70%. Una vez desinfectadas se debe proteger las superficies más expuestas a la aerosolización y/o la manipulación por el profesional con film o papel aluminio (zona de amarre de mesa auxiliar, banquetta, respaldo parte superior y palanca posicionadora, asas del foco y palanca posicionadora de la platina, botoneras de comandos, apoyabrazos del sillón dental y cabezal, etc). Las mangueras de la turbina, micromotor, las del sistema de aspiración (suctor/eyector) y el cabezal de la jeringa triple se deben proteger con protectores impermeables tubulares.

Al retirarse el paciente, se retiran y se descartan en bolsa de residuos para biopatogénicos.



5. PREPARACIÓN DE LAS SOLUCIONES DESINFECTANTES

HIPOCLORITO DE SODIO AL 0,1%

La desinfección de superficies contaminadas se realiza con Hipoclorito de Sodio 0,1%, por fricción con toallas descartables.

Cantidad de lavandina de acuerdo a la concentración que se puede adquirir comercialmente para preparar 1000 ml.

LAVANDINA COMERCIAL	25 g Cl/l	40 ml de lavandina comercial completar el volumen con agua corriente
LAVANDINA COMERCIAL	36,8 g Cl/l	27 ml de lavandina comercial y completar el volumen con agua corriente
LAVANDINA COMERCIAL	40 g Cl/l	25 ml de lavandina comercial y completar el volumen con agua corriente
LAVANDINA COMERCIAL	50 g Cl/l	20 ml de lavandina comercial y completar el volumen con agua corriente
LAVANDINA COMERCIAL	60 g Cl/l	17 ml de lavandina comercial y completar el volumen con agua corriente
LAVANDINA COMERCIAL	70 g Cl/l	14 ml de lavandina comercial y completar el volumen con agua corriente

*Se aconseja para la preparación del hipoclorito de sodio al 0,1% el empleo de jeringa descartable de 20ml.

Alcohol 70%

El alcohol 70 %, la dilución será 7 en 3 (7 partes de alcohol x 3 de agua).



6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ASISTENCIA DE PACIENTES EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UBA

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ASISTENCIA DE PACIENTES EN FOUBA

	Lavado de manos	Cofia	Cubrecalzado	Camisolín	Barbijo N95	Barbijo quirúrgico	Antiparras o protección facial (Univisor)	Guantes
PRESTACIÓN QUE NO REQUIERE PROCEDIMIENTO QUE GENERE AEROSOL								
PRESTACIÓN QUE REQUIERE PROCEDIMIENTO QUE GENERE AEROSOL								
PRESTACIÓN QUE REQUIERE PROCEDIMIENTO QUE GENERE AEROSOL								



EPP DE ASISTENTE / SECRETARIO Y ACCIONES BÁSICAS	
TRIAGE SECRETARIA	Ropa de trabajo (ambo completo o delantal), Cofia, Protección ocular, Mascarilla, Manoplas plásticas
TRIAGE ASISTENTE	Cofia, barbijo tricapa, antiparras, pantalla facial protectora, guantes de látex, botas y camisolín

NIVEL DE PROTECCIÓN	PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS
I	Sin aerosolización. EPP: Cofia, botas o cubrecalzado, camisolín, barbijo tricapa, antiparras, pantalla facial protectora y guantes de látex/nitrilo.
II	Con aerosolización o acto quirúrgico. EPP: Cofia, botas o cubrecalzado, camisolín, respirador N95, antiparras, pantalla facial protectora y guantes de látex/nitrilo.

-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Consideraciones generales

- Mantener las manos alejadas de la cara y el EPP que está usando
- Cambiar los guantes cuando estén rotos o con contaminación visible: sangre, secreciones, etc.
- Limitar las superficies tocadas en el entorno del paciente
- Realizar higiene de las manos regularmente
- Siempre lavar las manos después de quitarse los guantes

Instrucciones antes de la colocación

- Verificar la calidad, disponibilidad y tamaño de las EPP
- Estar correctamente hidratado antes de comenzar la colocación
- Atarse correctamente el cabello
- Sacarse joyas y accesorios (anillos, pulseras, collares, reloj y aros)
- Colocarse el ambo, calzado cerrado resistente, cubrecalzado y la cofia
- Realizar higiene de las manos

El orden de colocación aconsejado es:

Camisolín, respirador o barbijo, lentes protectores/máscara facial y guantes.



-COLOCACIÓN DE LOS EPP

1. Realizar un exhaustivo lavado de manos con agua y jabón
2. Colocarse el camisolín. Ajustar en el cuello y en la cintura
3. Protección respiratoria

Respirador N95 o FFP2 o KN 95 o equivalente:

Tomar el respirador en la palma de la mano, con las bandas elásticas colgando.

Aproximarlo a la cara y colocar las correas o bandas elásticas superiores en la mitad de su cabeza, por encima de las orejas y las correas inferiores en la nuca.

Asegurarse de que el respirador esté plano contra sus mejillas. Con ambas manos, moldear la pieza desde el puente de la nariz presionando firmemente a ambos lados con los dedos hasta tener un buen ajuste facial. Si no se puede lograr un buen ajuste, no proceda. Realizar una verificación de ajuste. La técnica para esto diferirá entre las diferentes marcas de respirador. Los fabricantes proporcionan las instrucciones para la técnica correcta y se deben seguir para comprobar el ajuste.

Barbijo quirúrgico:

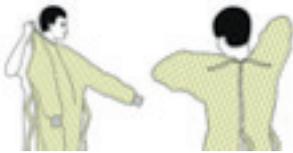
Colocar los lazos superiores en la mitad de la cabeza y los inferiores en la nuca. En caso de tener elásticos colocarlos por detrás de los pabellones auriculares. Ajustar la barra de nariz y desplegar los pliegues hacia la barbilla.

4. Colocar la protección ocular/ facial
5. Guantes, su puño debe cubrir los puños del camisolín.



LAVADO DE MANOS

Con agua y jabón ó Alcohol 70°.



CAMISOLÍN

Cubrir el torso desde el cuello hasta las rodillas. Manga larga con puño. Atado atrás a nivel del cuello y la cintura.



RESPIRADOR N95 O EQUIVALENTE

Asegurar las tiras en la mitad de la cabeza y en el cuello. Ajuste la banda metálica sobre el tabique nasal. Acomódelo a la cara y debajo del mentón. Puede solo colocarse un **BARBIJO** cuando realice una actividad que no genere aerosoles ni salpicaduras.



GAFAS O MÁSCARA FACIAL

Colóquela y ajuste adecuadamente.



GUANTES

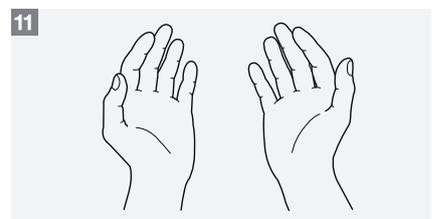
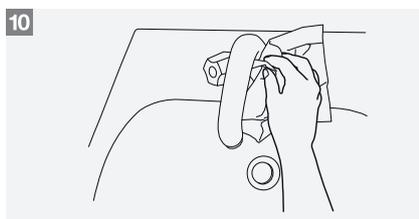
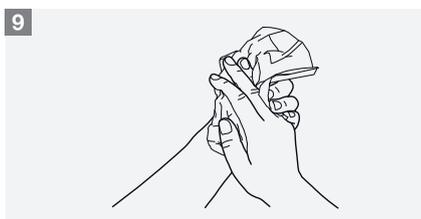
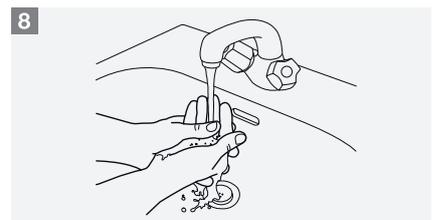
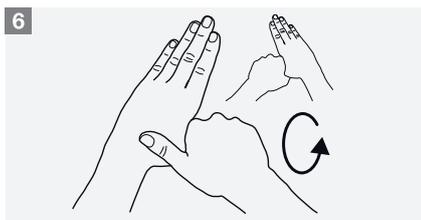
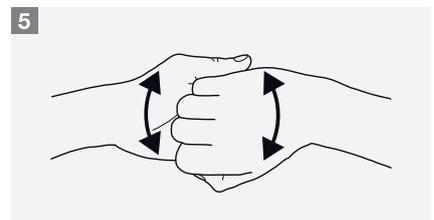
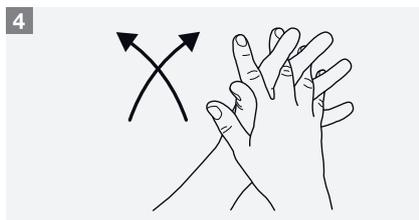
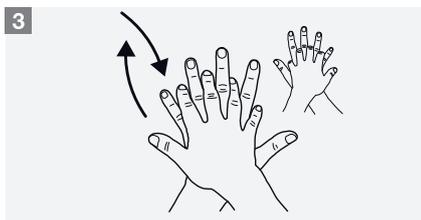
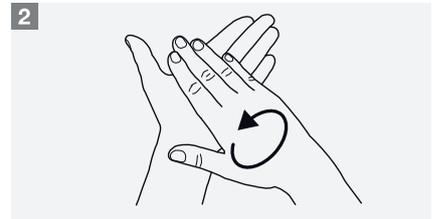
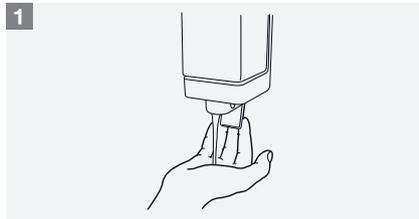
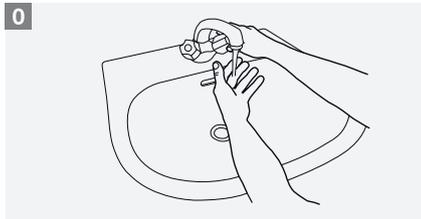
Deben ser de tamaño adecuado. De puño largo para cubrir del camisolín.





-LAVADO DE MANOS

La Organización Mundial de la Salud recomienda esta técnica con agua y jabón durante a 40 a 60 segundos.





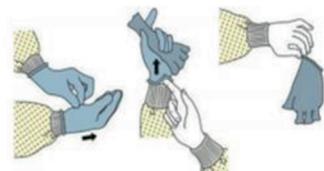
-RETIRO DE LOS EPP

Los EPP se deben quitar de manera ordenada antes de abandonar el consultorio (salvo el protector respiratorio que se quitará fuera del consultorio).

Asegurarse de contar con un recipiente de descarte para residuos biopatogénicos antes de comenzar a retirarse los EPP.

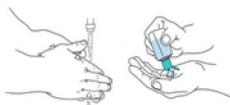
El orden de retiro indicado es: guantes, camisolín, protección ocular, barbijo y respirador.

1. Realizar desinfección de los guantes antes de retirarse los EPP (opcional)
2. Guantes: agarrar la parte externa del guante con la mano enguantada opuesta, despegar y sostener el guante quitado con la mano enguantada. Luego, deslizar los dedos de la mano sin guantes debajo del guante restante en la muñeca; retirar el guante restante sobre el primer guante y tírelo.
3. Lavarse las manos o desinfectar las manos con alcohol en gel
4. Camisolín: la parte exterior delantera y las mangas estarán contaminadas. Desatar el cuello y la cintura. Tirar de la bata lejos del cuello y los hombros, tocando el interior. Voltar el camisolín de adentro hacia afuera, doblarlo y enrollarlo en un paquete y desecharlo.
5. Protección ocular o facial: usar ambas manos para manipular las correas de ajuste desde atrás. Para retirarla, bajando levemente la cabeza.
6. El barbijo o respirador se debe retirar tomándolo de las tiras, primero soltar el del cuello y luego el de la cabeza. Los que tienen elásticos debe retirarse hacia abajo, tomándolos con ambas manos por detrás de los pabellones auriculares.
7. Si utilizo un Respirador: Inclinar ligeramente hacia adelante, tomar la parte posterior de la cabeza con ambas manos para encontrar la correa de ajuste inferior y llevarla a la correa superior. Levantar las correas sobre la parte superior de la cabeza, deje que el respirador se caiga de su cara y desecharlo. Debe ser retirado fuera del consultorio.
8. Retirarse las botas o cubrecalzado.
9. Retirarse la cofia hacia atrás.
10. Lavarse las manos con agua y jabón.



RETIRO DE GUANTES

Cuide no tocarse las muñecas con los guantes contaminados. Arrójelos inmediatamente en recipiente con bolsa roja.



LAVADO DE MANOS

Con agua y jabón ó Alcohol 70°.



CAMISOLÍN

La parte exterior delantera y las mangas estarán contaminadas. Desatar el cuello y la cintura. Tirar de la bata lejos del cuello y los hombros, tocando el interior. Voltar el camisolín de adentro hacia afuera, doblarlo y enrollarlo en un paquete y desecharlo.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAodontología

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



GAFAS O MÁSCARA FACIAL

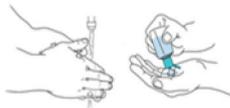
Retírelas desde atrás.



RESPIRADORES N95 O EQUIVALENTE

Para retirarse el respirador inclinarse ligeramente hacia adelante, tomar la parte posterior de la cabeza con ambas manos para encontrar la correa de ajuste inferior y llevarla a la correa superior. Levantar las correas sobre la parte superior de la cabeza, deje que el respirador se caiga de su cara y desecharlo.

Si solo utilizó un barbijo tómelo de las tiras y descarte en los residuos biopatológicos.



LAVADO DE MANOS

Con agua y jabón ó Alcohol 70°.



7-CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

TEXTILES	
BARBIJO	<ul style="list-style-type: none"> - El barbijo debe ser de triple capa con filtro intermedio antibacteriano, tableado. - Gramaje mínimo de la capa intermedia (antibacterial): 18 gramos - Gramaje mínimo de las capas internas y externas: 25 gramos - Cinta Hilera: forma el borde del barbijo, sellando las capas con doble costura - Las cintas laterales debe ser continuas, cerradas a las tiras superior e inferior, sobresaliendo 50 cm de los bordes.
RESPIRADORES	<p>El respirador N95 o FFP2 o KN 95 o equivalente, con certificación NIOSH. Filtran al menos el 95% de las partículas en el aire.</p> <p>El respirador es de un solo uso, pero en situación de pandemia o escasez de insumos el CDC y OMS admiten el reuso.</p> <p><i>En situación de pandemia, los respiradores N95 pueden ser de uso extendido (no mayor a 8 horas corridas) y reutilizable.</i></p> <p>Reutilización, se refiere a la práctica de usar el mismo respirador para múltiples encuentros con pacientes. Retirarlo y guardarlo rotulado después de cada encuentro.</p> <p><i>Manténgalo en un recipiente limpio y transpirable, como una bolsa de papel, entre usos. Para minimizar la posible contaminación cruzada, identifique la bolsa. El contenedor de almacenamiento debe desecharse al retirar el respirador.</i></p> <p>El respirador se almacena para volver a ponerse en el próximo encuentro. Indicado en actos quirúrgicos y procedimientos con aerosolización.</p>
CAMISOLÍN	<ul style="list-style-type: none"> -Gramaje de tela 35/45/60 grs/m² o mayor o sea hidro/hemo repelentes o impermeables (Recomendable que el textil siga las normas IRAM 37716. Resistencia a la penetración de líquidos) -Modelo: Kimono inverso (se cierra en espalda). -Delantero liso de una sola pieza, con mangas largas, de corte recto y terminado en dobladillo de 4 cm, cuello redondo y formando parte de las mangas ranglan. -Sin bolsillos. -Cuello pestaña, doble, de la misma tela del delantero, de 2 cm de ancho, tomando el delantero y la espalda, abierto atrás, cosido a máquina a 0,2 cm del borde de unión, en cada extremo continuará como cinta hilera de 30 cm de largo. -Espalda lisa en dos piezas, abierta desde arriba hasta abajo, formando parte de las mangas ranglan y del cuello redondo; terminada en dobladillo de 4 cm, hacia adentro cocido a máquina. -La abertura de corte recto con dobladillo hacia adentro de 3 cm. A 20 cm del pie del cuello, al borde de cada lado, lleva una cinta hilera de 30 cm de largo. A la altura de la cintura, en cada costado medio cinturón doble de la misma tela, el refuerzo trapezoidal de 8 cm de largo y base superior de 4 cm e inferior de 2 cm; finalizada a 2 cm del borde. De la base inferior sale una cinta hilera de 30 cm de largo (la misma debe iniciarse en la base superior y con atraques en las 2 bases). -Mangas largas, de corte japonés o ranglan, formadas por la espalda y delantero, con puño elástico, de 10 cm de ancho como mínimo.
COFIA	<ul style="list-style-type: none"> - Doble elástico ribeteado en su contorno - Medidas de 55 a 60 cm de diámetro - Elástico poliéster de 0,3 cm ó 0,5 cm por unidad (35 cm) - Hilo poliéster (No algodón)
PROTECTOR DE CALZADO	<ul style="list-style-type: none"> - Del mismo material del camisolín - Con tiras para el cierre de éste, no elástico.



NO TEXTILES	
GUANTES	<p>Guantes de examen de látex o nitrilo de un solo uso, <i>sin polvo, no estéril. La longitud del manguito alcanza preferentemente a la mitad del antebrazo (por ejemplo, una longitud total mínima de 280 mm). Diferentes tamaños.</i> Opcional el uso de doble par de guantes.</p>
PROTECTORES OCULARES	<p>Debe ser cerrada en laterales. Deben ser neutros, de material resistente. <i>Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes. Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos antiempañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica. Ventilación indirecta para evitar el empañamiento. Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable.</i></p>
MÁSCARA DE PROTECCIÓN FACIAL	<p>La máscara debe tener una pantalla de plástico semirrígido. Debe ser cerrada en la parte superior. <i>Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable.</i></p>



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAodontología
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



FUENTES

Rational use of personal protective equipment (PPE) for coronavirus disease (COVID-19). Interim guidance 19 March 2020. World Health Organization.

Disponible en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331498/WHO-2019-nCoV-IPCPPE_use-2020.2-eng.pdf

Advice on the use of masks in the community, during home care and in healthcare settings in the context of the novel coronavirus (COVID-19) outbreak. World Health Organization. Disponible en [https://www.who.int/publications-detail/advice-on-the-use-of-masks-in-the-community-during-home-care-and-in-healthcare-settings-in-the-context-of-the-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)-outbreak](https://www.who.int/publications-detail/advice-on-the-use-of-masks-in-the-community-during-home-care-and-in-healthcare-settings-in-the-context-of-the-novel-coronavirus-(2019-ncov)-outbreak)

Personal protective equipment (PPE) needs in healthcare settings for the care of patients with suspected or confirmed novel coronavirus (2019-nCoV). ECDC technical report. Disponible en <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/novel-coronavirus-personal-protective-equipment-needs-healthcare-settings.pdf>

Strategies for Optimizing the Supply of Facemasks. CDC. Disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/face-masks.html>

National infection prevention and control interim guideline for covid-19. Ministry of Public Health Qatar. Disponible en <https://www.moph.gov.qa/english/Documents/english/19.pdf>

Uso de mascarillas quirúrgicas y máscaras FFP en las precauciones de aislamiento de los centros sanitarios. Disponible en http://files.sogamp.webnode.es/200000031aa453ab3b3/GuiaMascarasSOGAMP_vES%20-281-29.pdf

Guía práctica de uso de elementos de protección personal (EPP) Para trabajadores/as de la salud (ts). Ante pandemia por coronavirus Sars-cov-2 VERSIÓN 1.2020 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de marzo de 2020 Disponible en <http://medicinasaludytrabajo.com/protocolos-covid-19/>

OMS –Organización Mundial de la Salud Disponible en https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-rights-roles-respon-hw-covid19.pdf?sfvrsn=bcabd401_0

Ministerio de Salud Recomendaciones para equipos de salud. Nuevo coronavirus COVID-19 <https://www.argentina.gob.ar/salud/recomendaciones-equipos-de-salud-coronavirus-2019-ncov>

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/infection-control/>

Xian Peng¹, Xin Xu¹, Yuqing Li¹, Lei Cheng¹, Xuedong Zhou and Biao Ren. Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice. International Journal of Oral Science (2020) 12:9. <https://doi.org/10.1038/s41368-020-0075-9>

Recomendaciones para el uso de los EPP. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-uso-epp>

Protocolo del Ministerio de Salud de la Nación Disponible en http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001881cnt-COVID-Recomendaciones_en_odontologia_3-4.pdf

Recomendaciones inter-institucional Para la prevención de covid-19 – versión 22/03/2020 SADI / SATI / ADECI / INE

Lloyd-smith JO, Munster VJ, Doremalen N Van, Bushmaker T, Morris DH, Myndi G, et al. Aerosol and surface stability of HCoV-19 (SARS-CoV-2) compared to SARS-CoV-1 Short author list : 2020 *N Engl J Med.* 2020 Apr 16;382(16):1564-1567. doi: 10.1056/NEJMc2004973. Epub 2020 Mar 17.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAodontología

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



Centers for Disease Control Prevention. Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Strategies for Optimizing the Supply of N95 Respirators. 2020; Disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/respirators-strategy/index.html>

Centers for Disease Control Prevention. Sequence for putting on and remove personal protective equipment (PPE). Disponible en <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>

European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC). Guidance for wearing and removing personal protective equipment in healthcare settings for the the care of patients Target audience Suggested minimal PPE set. 2020;(February): 1–13. Disponible en <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/guidance-wearing-and-removing-personal-protective-equipment-healthcare-settings>

World Health Organization. Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19). 2020;(February): 1–7. Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331215?locale-attribute=es&>

Centers for Disease Control Prevention. Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Environmental Cleaning and Disinfection Recommendations [Internet]. 2019. Disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/cleaning-disinfection.html>

OPS-OMS. Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. 2020; 1–4. Disponible en <https://www.paho.org/es/documentos/requerimientos-para-uso-equipos-proteccion-personal-epp-para-nuevo-coronavirus-2019-ncov>